LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Miércoles 13 de Noviembre de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1331

CRISIS NACIONAL

Acogen los diarios nuevamente rumores de crisis. No es extraño que tal noticia circule, porque ya es imposible continuar con ese sistema de aplazamiento adoptado por el Sr. Cánovas, á imitación de Sagasta, como recurso supremo para contener la desecha tormenta que se le viene encima.

Quince días van pasados desde el último Consejo que se celebró en presencia de la regente; algunos más hace que los ministros no se reunen, ni siquiera para cambiar impresiones. Y como la situación de las cosas es tal, que no basta á justificar esa demora ni la enfermedad del presidente, que no le impide salir ni recibir visitas; ni la triste situación de su apenado ánimo por las noticias que pueda recibir acerca de la enfermedad de su señor hermano, ya mejor, segun parece; ni el entierro de los restos de un general celebrado dos horas antes después de en la que acostumbraba á reunirse el Consejo en Palacio, quieran ó no los órganos ministeriales, la opinión se preocupa y convéncese de que asiste á los días difíciles de una agonía ministerial, no por lo insistentemente negada menos cierta y positiva.

El ministro actual es un cadáver insepulto. La enfermedad que lo ha muerto es de tal índole, que no encuentra sepulturero que lo entierre. La herencia que deja es tan poco apetecible, que sus herederos forzosos no se atreven á aceptarla ni á beneficio de inventario.

De ahí la extraña, anómala, inverosímil situación que atravesamos. Un momento de soberbia dignidad indujo al Sr. Cánovas á hacer ciertas indicaciones; reflexiones de su lugarteniente Romero Robledo hiciéronle recoger velas; detrás de Azcárraga se vió á Silvela, y no era cosa de darle la alternativa después de lo pasado.

Por eso los equilibrios imposibles, los aplazamientos desusados, la indecisión del presidente. ¡Malo es caer ante el «veto»; pero morir para dar vida á tan formidable adversario!...

El jefe del partido liberal enciérrase en el mutismo que usa en las grandes ocasiones. Dueño de la mayoría parlamentaria de unas Cortes, si suspendidas, no disueltas; jefe del partido que cuenta en sus filas al ministro que inició las reformas antillanas y al que logró su aprobación en el Parlamento, natural era, no sólo que hablase alto y claro, sino que hiciese comprender, con todos los respetos de un monárquico, pero con toda la energía de un jefe de partido gobernante, cuál era la conducta constitucional que debiera seguir el poder que en el régimen vigente discierne el cargo ministerial y lo concede.

Ha fracasado la política del partido conservador. A sus numerosos acostumbrados yerros por lo que al gobierno de la Península toca, únese ahora la formidable equivocación, el insuperable obstáculo hallado para su política en la cuestión de Cuba y en el general Martínez Campos.

Pensar, como indica algún periódico, en una especie de Gobierno nacional, es pretender lo imposible. No por árdua que sea es la cuestión de Cuba sino un accidente, más ó menos grave, de la vida política. Esas pretendidas «sumas» sólo caben en la cabeza ardorosa de alguien que sueña con una cartera á toda costa. No se aberran palabras, no salvan abismos ni se logran sumar elementos tan heterogéneos. Para el Gobierno conservador, el pedirlo sería confesar de plano su impotencia; el otorgarlo, sería para el partido liberal capitulación vergonzosa de sus medios y procedimientos de Gobierno. No queremos decir lo que sería para Romero el alternar con Silvela, ni las onerosas condiciones que éste impondría para acceder á tal sacrificio.

Imposible. Los que turnaron en el disfrute pacífico del Gobierno de la restauración, se dispersan ante el peligro. La crisis presente no es sólo una crisis de partido, es de algo más hondo; como que afecta y hiere en tal entraña misma de la vida nacional.

Y bien. Así no podemos continuar. Ante un cadáver, ante un indeciso, queda aún dentro del régimen constitucional vigente una solución que adoptar.

El poder real, tiene, como poder sustantivo que es, la facultad indiscutible, que en los momentos presentes conviértese en deber inexcusable, de consultar la legítima opinión del país representado en Cortes. Las suspendidas, ú otras nuevas, no se piense que seguimos un doble juego. Es preciso, de todo punto necesario, el llamamiento de las Cortes. A ellas compete, de acuerdo con aquel poder, la solución de esta crisis de carácter nacional.

Dilatar su llamamiento; procurar en el ministerio y en la componenda hallar solución á situación tan difícil como la presente, puede acarrear peligros gravísimos. Con lealtad lo advertimos. España no puede adoptar ese compás de espera que pretenden los partidos monárquicos.

Desgarrada por guerra ruinosa; requerida por millares de madres que la piden cuenta de la vida de sus hijos; apelada su justicia por un pueblo entero que reclama su derecho como remedio único á su ruina y aniquilamiento en fratricida lucha; en presencia de Europa entera que espera se muestre digna de su historia, ni ésta, ni su decoro, ni su inmaculada honra, ni la conveniencia propia le permiten continuar un solo día en situación expectante y vergonzosa.

¡A las Cortes! Ellas sabrán implantar en Cuba la autonomía, imponer saludable castigo á los rebeldes, y dar á España un Gobierno digno de su prestigio y de su nombre.

Lo pide la salud de la patria, y esta es la suprema ley.

POLÍTICA

No la hay, en el momento presente, propiamente dicho ó que tal nombre merezca. Enfermo el jefe del partido conservador llamado ortodoxo, nada se puede saber ni de lo que piensa, ni de lo que sabe, ni de lo que dice, ni de lo que desea.

Condenado á perpetuo é inquebrantable mutismo el jefe del irónicamente llamado partido liberal, tampoco por este lado y por conducto suyo, estamos en el caso de saber lo que piensa el platónico jefe de la milicia cuando en 1856 estaba en pleito, á balazos, el trono, la corona y la soberanía de Isabel II.

***

Esclavo del cable, el general Martínez Campos nada dice, con la prontitud deseada, á la Península. Habla cuando puede, y deja á la pluma la difícil labor de sustituir á la palabra, esperando con eso evitar equívocos graves que traen conflictos conjurados en mal hora de cualquir modo, para buscar el modo de conseguir mantener prestigios más que discutibles, aunque al régimen que padecemos necesarios, y á título de tales imprescindibles.

***

Seríamos nosotros unos inocentes si no creyéramos que la crisis, no ministerial, si no política, que se avecina, se ha aplazado por causa del lumbago del Sr. Cánovas del Castillo.

Es seguro que, pasados muy pocos días, los fusionistas volverán al poder.

¿Se reunirán las Córtes por tal causa? Se ignora. Es probable que se reunan, no sin vencer antes con alguna rudeza, las resistencias que han de oponer á ello, mas que los políticos de oficio, los cortesanos egoistas y aprovechados.

***

La cuestión de la concesión del tercer entorchado sigue ocupando la atención de los círculos militares.

Parece, lo más probable, por fortuna, que ese tercer entorchado sólo se conceda á quien tenga los varoniles bríos necesarios para ganársele en la manigua, luchando bizarramente en contra de los enemigos de la patria.

Hemos de celebrar este estado de ánimo del ejército, porque, gracias á él, será posible que la ley constitutiva del ejército se cumpla, y la noble emulación en el ejercicio de las armas y en la profesión del arte de la guerra será un hecho.

***

Será verdad que el Sr. Cánovas del Castillo está, como dicen sus amigos, enfermo, no de gravedad, pero sí de algún cuidado.

Nosotros no entendemos ni creemos que tal enfermedad exista.

Es posible que nos hayan engañado los que nos han dicho que han hablado ayer por la tarde con el Sr. Cánovas del Castillo.

La posibilidad de tal aserto no la negamos, pero dudamos de su certeza. Sea dicho, en honor de la verdad, con toda certeza.

***

Lo que sí afirmamos es que el lunes próximo no habrá Consejo de ministros, aunque el presidente de éstos, se encuentra, como se encuentra sano y salvo, aunque no santo ni perdonado, como en vísperas de caer para siempre acaso, de las alturas y de las cimas del Poder ejecutivo.

Un alcalde

En la provincia de Gerona, y en la ciudad de Figueras, capital de distrito, existe, por gracia y obra del Sr. Baró, diputado á Cortes por aquella región, un alcalde de real orden, joven él, enamorado de su «vara» él, que reune una cualidad «excepcional» en los tiempos que corremos para «cacique máximo» de pueblo; no cambia nunca el color de su cara y dice siempre lo contrario de lo que piensa.

Tiene también otra ventaja, y es la carencia de voluntad: os dirá por la mañana una cosa, habla con algún socio del Centro católico luego, y seguidamente dice lo contrario de lo que había dicho, sin cambiar de color, se entiende.

Hace cosa de un año, y en unión de otro concejal, determinaron buscar la manera de suprimir el Instituto de dicha ciudad, y no atreviéndose proponerlo en el seno del Ayuntamiento, por ser minoría y por ser del «gremio jesuítico,» ó sea de los que tiran la piedra y esconden la mano, determinaron enmendar la plana al señor ministro de la Gobernación, interpretando, á su gusto, una real orden que decía «en el presupuesto municipal deberán consignarse los gastos é ingresos del presupuesto del Instituto» sacando la «famosa consecuencia» de que el alcalde debía ser el ordenador y cajero del Instituto, sin que dichos dos señores, abogados por más señas, se dieran la molestia de enterarse de lo legislado sobre el particular.

El Instituto no se conformó y acudió á su Ministro, y en el ínterin se resolvía y no obstante de acordar el pago el Ayuntamiento, el señor alcalde suspendió los acuerdos, y aquel establecimiento ha pasado siete meses sin percibir cantidad alguna.

Propongo se nombre al citado alcalde catedrático de Religión de Instituto, para que explique á sus alumnos lo de «dar de comer al hambriento,» y lo de que «no vulguis per tú, no vulguis per ningú».

¡Pobre país, con alcaldes de esa especie, y pobre progreso, si todos fuesen así!

¿Saben mis lectores por qué desean media docena de «neos» que se derrumbe el establecimiento aquel? Pues por sustituirlo por un Colegio de Jesuitas, única gente, según ellos, que saben enseñar «gramática parda,» al estilo de aquel «alcalde» y sus «compañeros mártires en Gramática.» Según éstos, antes era un gran centro dicho Instituto, y para ello, véase unos ejemplitos: Física. «¿Por qué caye un cuerpo?» Pues caye porque caye, y caye, porque Dios lo quiere. De castellano: Punga usted bien las «camas.» De Historia Sagrada: A Jesucristo le dieron de beber hiel y vinagre en la «cumbre» de una caña. Histórico.

La enseñanza la desean los neos de hoy día para obscurecer lo claro, para enturbiar lo limpio. Nada de luz, nada de despejar incógnitas; la humanidad nada le debe importar el saber; pues cuanto más embrutecido sea el pueblo, para ellos será el reino de los cielos, y para nosotros, dicen ellos, el de esta tierra. ¡Sublime filosofía!

Gracias á las gestiones de D. José Rubaudónadeu, hijo de aquella ciudad, se ha dado orden al alcalde de la misma, por Gobernación, para que pague lo que adeuda al Instituto, y que entiende que los fondos del Establecimiento los debe administrar el mismo Establecimiento, según está taxativamente marcado en las disposiciones vigentes.

(De *La Justicia*.)

PARIS

¡No, más extraño, más raro que esta vida del periodista parisiense, no hay nada!

¡A veces cree uno que lo que ha visto en ocho ó diez horas lo ha soñado!

Y estas cosas no se pueden contar sino á vuela pluma, como suceden, así á impresión por hora...

¡Anoche nos sorprende el telégrafo con la estupenda noticia de que el marqués de Nayve ha sido absuelto!

—¡Qué sociedad es esta, qué justicia es ésta, qué Jurado es éste!—exclaman á la voz los dos millones de lectores de los periódicos.

Un padre que arroja al hijo natural de su mujer por un precipicio; una mujer que lo sabe y le guarda el secreto al marido años enteros. Una docena de curas, directores de Seminario, obispos, que durante nueve años contribuyen á encubrir el crimen. Un castillo en el campo, donde viven juntos el asesino, su mujer, los hijos, un cura que se apodera de la casa... ¡Qué casa! El marqués apalea á la marquesa y á sus hijos legítimos, se enreda con todas las criadas, vive en guerra constante con el cura, que resulta en íntimo lío con la marquesa. Todos juntos allí; una banda de mónstruos, que todos van á misa y rezan el rosario, y saben el crímen y se amenazan mútuamente; y al final, al cabo de nueve años de odios, de cosas contra naturaleza, la mujer denuncia al marido, acuden los testigos, está en la conciencia de todo el mundo que aquel hombre arrojó á la sima al infeliz Menaldo, y después de ocho días de audiencias escandalosas, indignas, reveladrices de costumbres de provincia horribles, el Jurado absuelve al marqués, y como si nada hubiera sucedido.

¡Oh, la justicia humana! ¡Las leyes humanas! ¡Los sentimientos humanos! ¡Que palabras tan huecas!

...

Y á la mañana siguiente, matrimonio judío.

Otra decoración, otras costumbres. El templo israelita de la calle de la Victoria. Flores en profusión, rabinos y sacerdotes como aquellos de la Biblia, el tabernáculo en medio. Se casa Bernheim, el inspector de los teatros subvencionados, un parisién parisianísimo, popular en el mundo de los periodistas, de las actrices, de los bolsitas y de los judíos. ¡Y allá vamos todos!

Yo lo declaro con toda sinceridad; no estoy á mi gusto en una iglesia judía. Lo único que me va, es estar con el sombrero puesto. Para ellos es un deber, para mí es un desquite.

Muchas mujeres á la moda, cómicas á todo lujo, tocados extraordinarios, literatos, compositores, hombres de letras. La suerte me coloca junto á Massenet, que es hombre muy ocurrente. Como buenos cristianos, no podemos tomar aquello en serio. Desde nuestra gradería vemos abajo aquellas filas de bancos llenas de judíos, con el sombrero puesto. Los *suizos* llevan sombreros de tres picos y cadenas de plata al cuello.—¡Parece que estamos en la Bolsa! —exclama el gran músico.—Pero los cánticos se parecen á los nuestros, le dijo yo.—Sí es el *Pie Jesu* con careta.—Yo encuentro que todo esto no tiene carácter.—¿Que no tiene carácter?—A los que cantan no les pagan, ¡ya ve usted si tiene carácter! Los judíos y los cristianos están allí mezclados. Rejaue, Coquelín, Durand, Barted, Boyer, Blaver, Arturo Meyer, Saint Cere, Sanderson, Monnet Sully, todos los de todas las primeras cosas.—¡Qué largo es ésto!—dice mi vecino y amigo—vamos á esperar al bautizo!

Y después, para nosotros los profanos de aquella cosa, es interesante leer sobre cada banco los nombres de los judíos ricos y de las judías elegantes, y ver aquellos niños de coro con sus gorras, que parecen el chascás de los lanceros de Napoleón, y los ocho cirios y las tablas de ley... ¡Oh, lo que yo daría porque Juan Beraud hiciece un cuadro, reproducción de esta iglesia, con todos los personajes conocidos y el Cristo volviendo á entrar, con los arzotes, y echándolos á centenares!

...

Y eran las cuatro al volver á la redacción y apenas llegados se nos avisó que en el salón estaban los hijos del rey Toff.

Otro cuadro, otra impresión distinta. ¡En pleno Dahomey!

Bajamos. El gobernador del Dahomey, Mr. Ballot, ha traído, como Cristóbal Colón á la Reina Católica, estos rehenes de la conquista para presentarlos al presidente de la República.

Estaban allí, en el gran salón, los dos hijos del rey negro, más negros aún que su padre, y acompañados del negrísimo primer ministro. Vestidos los tres con albornoces riquísimos, cubiertas las cabezas con altos gorros turcos y borlas de oro...

¡Qué lástima me dieron!

Los compañeros de redacción reían, les contemplaban como á bestias feroces. Ellos, los dos desdichados, nos miraban de tal manera, que en sus ojos se reflejaban á la vez el dolor y el odio.

Y desfilaban los curiosos, y los extraños personajes debieron acordarse de su país, de sus padres, de sus costumbres... ¿Y si fuese al revés?—le decía yo á Talmoyr—¡si cualquier rey de Europa viese que después de una invasión de bárbaros desconocidos le arrancaban sus hijos para ir á enseñarlos allá en una playa africana! No nos riamos de ellos; á través de esas caras de bronce de estos dos muchachos, que tienen veintitrés años el uno y veinticinco el otro, se está viendo el deseo de escupirnos á la cara. ¡Somos la fuerza, no nos riamos! Y allí estuvieron media hora, mientras el gobernador nos daba noticias de sus vidas y costumbres.

Al salir, la multitud que los esperaba á la puerta, reía también. ¡Pobres gentes, conquistadas por nosotros los hombres civilizados! ¿Y qué culpa tienen ellos de las desdichas de su padre, y de que la civilización sea tan cruel y tan despiadada?

...

Y por la noche, al coordinar las ideas del día, creía uno, como he dicho antes, haber soñado.

El Jurado, el niño martirizado, el castillo de Presles, el estreno de ayer; la boda judía, los hijos del rey Toffa...

¡Oh, París, París, qué linterna mágica tan vertiginosa!

EUSEBIO BLASCO.

CRONICA LOCAL.

Mañana en la Catedral se celebrará solemne función religiosa con motivo de la bendición de la bandera del Batallón Provisional de Cuba. A las diez y media el Excmo. é Ilmo. señor Obispo celebrará de Pontifical, predicando D. Joaquín Carrera, Pbro. del clero castrense.

La Diputación provincial publicó ayer en el periódico oficial el anuncio llamando aspirantes á la plaza de Contador de fondos provinciales, vacante por fallecimiento del señor Pinillos, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas. Los que deseen obtenerla podrán presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de la expresada corporación antes del día 1.° del viniente mes de Abril, á fin de que en la próxima reunión ordinaria pueda proceder á la formación de la terna que debe elevarse al Ministro de la Gobernación, teniendo en cuenta el derecho preferente que para ser comprendidos en ella asiste á los que hayan acreditado su aptitud en la forma prevenida por las disposiciones vigentes.

En la sociedad *La Protectora*, se proyecta celebrar una serie de academias de baile que empezarán el domingo día 1.° de Diciembre próximo.

Una muchacha de 13 años de edad desapareció ayer de su casa de la calle de Sans.

Los padres pasaron el correspondiente aviso á la guardia municipal, la que á pesar de las activas diligencias practicadas no han dado aun con la jóven.

Se han posesionado de sus destinos los oficiales de la Investigación de la Hacienda pública de esta provincia D. Juan Arribas y Zofio y D. Jaime Mayol y Vidal.

En una relación de destinos vacantes que publica la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación

se consignan las vacantes de Director médico del puerto de Mahón, dotada con 1.250 pesetas anuales; una de auxiliar intérprete de Palma de Mallorca con 1.000 pesetas; dos de marinero del mismo puerto con 750 pesetas cada uno y una de auxiliar escribiente intérprete del lazareto de Mahón con mil 500 pesetas.

Estas vacantes han de proveerse por concurso y podrán optar á ellas los aspirantes que reunan las condiciones exigidas en el reglamenfo orgánico de Sanidad marítima de 12 de Junio de 1887, reformado por Real decreto de 3 de Septiembre de 1894.

A la misma hora del «Cataluña», levó anclas ayer tarde con rumbo á Cette y con cargamento de vino el vapor «Isleño».

Ayer tarde fué conducido al cementerio el infeliz obrero de oficio tejedor que dijimos habíase caído anteayer noche al bajar de la escalera de su casa en la calle de la Herrería.

Durante la 1.ª decena de Octubre último el juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en sus registros 25 nacimientos y 19 defunciones, resultando beneficiada la población en 6 individuos.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Palma ha sido dstenido el director del semanario *El Tonto* que se publica en esta ciudad y puesto á disposición del Juez militar de esta plaza.

También ha denunciado á la autoridad competente á cuatro conductores de coches-diligencias por carecer de la correspondiente licencia.

—La del puesto de Ibiza da cuenta de haber detenido á nueve sujetos á quienes sorprendió jugando á los prohibidos en una casa de campo de la parroquia de San Francisco.

Los expresados sujetos juntamente con 20'25 pesetas y cuatro juegos de naipes que les fueron ocupados han sido entregados á la autoridad competente.

—Comunica la del puesto de San Antonio, haber encontrado en su domicilio el cadáver del vecino de la misma, Domingo Ribas, de setenta años de edad, que vivía solo.

Avisadas las autoridades acudieron á dicho sitio juntamente con el médico titular quien declaró que la muerte había sido natural.

—La del puesto de Santa María da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á tres sujetos dueños de otros tantos establecimientos de bebidas por haberlos sorprendido teniendo sus establecimientos abiertos á altas horas de la noche.

—Por la de Sineu han sido denunciados al Juez municipal de la misma cuatro individuos vecinos de Llubí por haberlos sorprendido jugando á los prohibidos.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el quinto sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las sesenta y seis Obligaciones cuyos números se expresan á continuación: —2—4—6—12—16—18—22—41—44—49—68—71—87—147—163—183—196—208—245—264—284—285—314—334—344—360—366—389—403—413—425—435—455—458—465—469—480—494—497—503—530—538—556—560—566—580—586—592—621—628—629—630—637—648—651—655—663—667—705—716—717—748—772—776—782—y 795.

Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal, en pago de arbítrios municipales.

Palma 4 Noviembre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

—

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día de hoy, se ha efectuado el noveno sorteo de Bonos de la emisión de 1890; habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.° de Enero próximo, á los veintitres Bonos cuyos números se expresan á continuación: —25—53—27—231—253—282—291—439—582—590—772—935—969—1055—1289—1358—1406—1431—1475—1717—1756—1866—y 2096.

Palma 4 Noviembre 1895—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

—

En sesión pública celebrada por este Excmo. Ayuntamiento el día 14 del actual se acordó estudiar la conveniencia de instalar el alumbrado eléctrico en esta Casa Consistorial y plaza de Cort á cuyo fin se abre un concurso por término de treinta días á contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para la presentación de proyectos y presupuestos, con la circunstancia de que los que opten á dicho concurso indicarán cuales instalaciones similares hayan realizado.

Terminado el plazo una comisión especial del Ayuntamiento estudiará la conveniencia de los proyectos y previos los informes técnicos que juzgue oportunos propondrá las bases de la subasta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en dicho concurso.

Palma 23 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El Secretario, Guillermo Roca.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Los días 3 y 14 de Noviembre próximo 3.ª féria y *Dijous bó* en Inca, además de los trenes ordinarios, anuncia la Compañía de Ferro-carriles los siguientes:

De Palma á Inca.—A las 7'10 mañana.
De Inca á Palma.—A las 5'45 tarde.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Baldomero Roca y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

Las zarzuelas: «El Premio Gordo», «Viento en Popa», «El Cabo Primero».

A las ocho en punto.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 12, 8 n.

Se ha levantado una partida de 300 insurrectos en Ciénaga de Zapata.

En Colón se disponen tropas para entrar en una campaña activa.

Dícese que el cabecilla Mirabal opera como vanguardia de las fuerzas que manda Máximo Gomez.

Madrid 12, 8 n.

Ha fallecido en Cuba de fiebre amarilla el teniente de navío don Eduardo Ramirez.

El teniente Gallegos ha llegado á Cádiz; vendrá á Madrid.

Es seguro que mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Madrid 12, 8 n.

Ha fallecido el vicealmirante Montenegro.

Los españoles residentes en Montevideo han enviado 6.000 pesos para socorro de las familias de los náufragos del crucero «Reina Regente».

Madrid 12, 8 n.

Los generales Aldave y Garrich con una columna compuesta de 1.100 hombres operan en combinación con la del general Navarro.

New-Yorck.—Anuncíanse tres proposiciones favorables á la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Créese que obtendrán una mayoría considerable.

Madrid 12, 10'15 n.

Los insurrectos siguen avanzando.

Las fuerzas de los generales Oliver, Valdés y Luque han tenido varios encuentros de escaso interés con las partidas de Máximo Gomez, mientras éste se ha corrido entre Placetas, Canjuany y Santa Clara.

La vanguardia de los insurrectos hállase en la jurisdicción de Sagua é intenta correrse hácia Colón.

Han salido fuerzas para impedirle el paso.

Madrid 11, 10'15 n.

Maceo, con 1,000 hombres, encamínase al centro de la Isla; sus guerrillas le abren paso, valiéndose del telégrafo para avisar á las poblaciones que le preparen víveres.

Massó ha marchado á Camagüey con objeto de protestar ante el gobierno provisional de la conducta que observa Maceo y de la preponderancia que observa la gente de color.

Madrid 12, 10'15 n.

Máximo Gomez amenaza con saquear é incendiar las fincas donde se trabaje en la zafra.

Trabájase para impedir que penetre en la provincia de Matanzas.

En la Habana reina ansiedad y hay preparados numerosos voluntarios.

Ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica al presidente de la república de Santo Domingo por su adhesión á España y en contra de los filibusteros.

—

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquín	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca . .	30'50
Alumbrado por Gas	113'00
La General Mallorquina . . .	00'00
La Isleña Marítima	45'00
Bonos municipales	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros	0'00

Valores públicos

MADRID

4 p§ interior perpetuo . . .	68'25
4 p§ exterior perpetuo . . .	77'75
4 p§ amortizable. . . .	80'80
Cubas	99'00
Banco de España	391'50
Tabacos.	192'00
Francos.	18'05
Libras	29'70

BARCELONA

4 p§ interior.	68'70
4 p§ exterior	78'80
Cubas	99'37
Coloniales	22'70
Nortes	22'70
Francia.	00'00
Madrid	68'40
Paris	67'12
Francos.	00'00

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

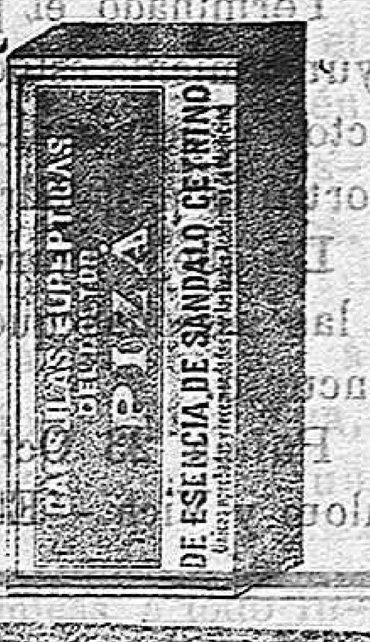

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler